

VERSION: 1
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACION:
FECHA DE PUBLICACION:

Señores
JUNTA DIRECTIVA
MIOCARDIO SAS

Nosotros, WILLIAM HERNANDEZ HURTADO, como representante legal, y PAOLA ANDREA LOZANO IPUZ en calidad de contador de Miocardio SAS.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2.021, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2.021; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivas.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2022

Cordialmente,



WILLIAM HERNANDEZ HURTADO
Representante Legal
C.C 17.641.010



PAOLA A. LOZANO IPUZ
Contador Público
T.P 228241-T